

Guayaquil, 25 de febrero 2021

## ACTA-TE-UG-004-2021

En la ciudad de Guayaquil a los veinticinco días del mes de febrero de 2021, siendo las 14h12, se reúne el Tribunal Electoral de la Universidad de Guayaquil integrado por sus miembros: Ab. Tito Palma Caicedo, Mgs., en su calidad de Presidente; Dr. José Luis Borja Ochoa; e, Ing. María Tamara Ortiz Luzuriaga, en calidad de Representantes Docentes; Mgs. Elizabeth Garcés Suárez, Representante de Servidores y Trabajadores; Srta. Delia Gaibor, Representante Estudiantil; Ab. Walter González, Procurador Síndico de la Universidad de Guayaquil; y, Ab. Karla Blum Hunter, en calidad de Secretaria del Tribunal Electoral.

El presidente del Tribunal Electoral, dispone que se constate el quórum para la sesión, siendo informado por la Secretaria, que existe el quórum requerido. En tal virtud, el presidente del Tribunal declara instalado el acto para conocer el punto único de la convocatoria que es: La calificación de las listas inscritas de conformidad a lo establecido en el cronograma electoral aprobado mediante resolución No. R-CIFI-UG-SE11-033-10-02-2021, de fecha 10 de febrero de 2021, y de acuerdo al artículo 59 del Reglamento General de Elecciones de la Universidad de Guayaquil.

El Tribunal Electoral inicia la calificación de las **Candidaturas presentadas para Miembros del Consejo Superior Universitario - Representantes Docentes**, de acuerdo al orden cronológico de presentación.- Se procede con la revisión de la documentación presentada por el movimiento **TRANSFORMACIÓN UNIVERSITARIA**, el 23 de febrero de 2021 a las 15:30, determinándose lo siguiente:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	REQUISITOS							OBSERVACIONES
		a) Estar en goce de sus derechos de participación	b) contar con nombramiento como docente titular	c) haber ejercido titularidad por el lapso de 5 años	d) registro de título de maestría o doctorado (Ph.D o su equivalente ) generado de la página web de la SENESCYT	e) certificación otorgada por la Dirección de Talento Humano, en el cual se indique que es profesor o investigador titular en la Universidad de Guayaquil	f) certificación otorgada por la Secretaria General de no estar sancionado por régimen disciplinario de la Universidad de Guayaquil, vigente.	g) declaración juramentada que acredite estar en goce de sus derechos de participación	
<b>CANDIDATOS PRINCIPALES</b>									
1	CESAR ROMERO VILLAGRAN	X	X	X	X	X	X	X	
2	PILAR HUAYAMAVE NAVARRETE	X	X	X	X	X	X	X	
3	FERNANDO ENRIQUE PONCE ORELLANA	X	X	X	X	X	X	X	
4	PATRICIA DE LAS MERCEDES WITT RODRÍGUEZ	X	X	X	X	X	X	X	
5	ANNABELLE SALLY LIZARZABURU MORA	X	X		X	X	X	X	CERTIFICADO NO ESTABLECE TIEMPO DE TITULARIDAD
6	FANNY MENDOZA RODRÍGUEZ	X	X		X	X	X	X	CERTIFICADO NO ESTABLECE TIEMPO DE TITULARIDAD
7	DOUGLAS ITURBURU SALVADOR		X	X	X	X	X	X	TIENE IMPEDIMENTO LABORAL REGISTRADO POR EL JESS Y SRI
8	MAGDA EDDA ROJAS DIAZ	X	X		X	X	X	X	CERTIFICADO NO ESTABLECE TIEMPO DE TITULARIDAD

TRIBUNAL ELECTORAL



9	ANGEL PAULINO ARCOS COBA	X	X		X	X	X	X	CERTIFICADO NO ESTABLECE TIEMPO DE TITULARIDAD
10	ERNESTO BOLIVAR DIAZ JALON	X	X	X	X	X	X	X	
11	LUIS ALFREDO VALENCIA GONZÁLEZ	X	X	X	X	X	X	X	
12	ROMA AMADA LALAMA FRANCO	X	X			X	X	X	CERTIFICADO NO ESTABLECE TIEMPO DE TITULARIDAD. NO ADJUNTA REGISTRO SENESCYT
13	CARLOS JAIME SILVA HUILCAPI	X	X	X	X	X	X	X	
14	ZOILA BELLA LUNA ESTRELLA	X	X		X	X	X	X	CERTIFICADO NO ESTABLECE TIEMPO DE TITULARIDAD
<b>CANDIDATOS ALTERNOS</b>									
1	CARLOS ORTIZ NOVILLO	X	X	X	X	X	X	X	
2	FRELLA SORAYA GARCÍA LARRETA	X	X	X	X	X	X	X	
3	PABLO FRANCISCO DÍAZ LÓPEZ	X	X	X	X	X	X	X	
4	MARIVEL CONCEPCION JURADO RONQUILLO	X	X	X	X	X	X	X	
5	LAURA EMPERATRIZ VITERI AVELLANEDA	X	X		X	X		X	CERTIFICADO NO ESTABLECE TIEMPO DE TITULARIDAD. FALTA CERTIFICADO DE NO SANCIÓN
6	CAROLINA VERONICA VERZOSI VARGAS	X	X		X	X	X	X	CERTIFICADO NO ESTABLECE TIEMPO DE TITULARIDAD
7	GILBERTO FERNANDO CASTRO AGUILAR	X	X	X	X	X	X	X	
8	MARIA LUISA ACUÑA CUMBA	X	X	X	X	X	X	X	
9	VLADIMIR JOSE SORIA FREIRE	X	X		X	X	X	X	CERTIFICADO NO ESTABLECE TIEMPO DE TITULARIDAD
10	MILTON ISRAEL MANOSALVAS TOIA	X	X	X	X	X	X	X	
11	ITALO OMAR MARTILLO PAZMIÑO	X	X		X	X	X	X	CERTIFICADO NO ESTABLECE TIEMPO DE TITULARIDAD
12	MARIA AUXILIADORA ALARCON PERASSO	X	X	X	X	X	X	X	
13	ALBERTO JACINTO PAREDES OCHOA	X	X	X	X	X	X	X	
14	HAYDEE MARIA ALVARADO ALVARADO	X	X			X	X	X	CERTIFICADO NO ESTABLECE TIEMPO DE TITULARIDAD. FALTA CERTIFICADO DE NO SANCIÓN

**RESOLUCIÓN:** El tribunal resuelve que los candidatos subsanen las observaciones que anteceden hasta las 17:00 del día viernes 26 de febrero de 2021, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 101 y 104 de la Ley Orgánica Electoral, código de la Democracia, normativa de aplicación supletoria para la presente elección de dignatarios y autoridades de la Universidad de Guayaquil. En consecuencia, procederán a presentar el documento requerido o el cambio del candidato acompañando la documentación correspondiente.



El Tribunal Electoral procede con la calificación de las **Candidaturas presentadas para Miembros del Consejo Superior Universitario – Representantes Docentes**, presentadas por el movimiento **VAMOS UNIVERSIDAD**, el 23 de febrero de 2021 a las 15:59, determinándose lo siguiente:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	REQUISITOS							OBSERVACIONES
		a) Estar en goce de sus derechos de participación	b) contar con nombramiento como docente titular	c) haber ejercido titularidad por el lapso de 5 años	d) registro de título de maestría o doctorado (Ph.D o su equivalente) generado de la página web de la SENESCYT	e) certificación otorgada por la Dirección de Talento Humano, en el cual se indique que es profesor o investigador titular en la Universidad de Guayaquil	f) certificación otorgada por la Secretaría General de no estar sancionado por régimen disciplinario de la Universidad de Guayaquil, vigente.	g) declaración juramentada que acredite estar en goce de sus derechos de participación	
<b>CANDIDATOS PRINCIPALES</b>									
1	FRANKLIN RAÚL LÓPEZ VERA	X	X		X	X	X	X	NO PRESENTÓ CERTIFICADO QUE ACREDITE TITULARIDAD
2	DELIA NARCISA CRESPO ANTEPARA	X	X		X	X	X	X	CERTIFICADO NO ESTABLECE TIEMPO DE TITULARIDAD
3	LUIS ROGELIO VILLACRÉS BAQUERIZO	X	X		X	X	X	X	NO PRESENTÓ CERTIFICADO QUE ACREDITE TITULARIDAD
4	JUANA MARÍA VERGARA TORRES	X	X	X	X	X	X	X	
5	LEONARDO ALVARO BANGUERA ARROYO	X	X		X	X	X	X	CERTIFICADO NO ESTABLECE TIEMPO DE TITULARIDAD
6	MARÍA ANTONIETA MORALES JARAMILLO	X	X	X	X	X	X	X	
7	JOSE LUIS RODRÍGUEZ MATÍAS	X	X	X	X	X	X	X	
8	IVETHYAMEL MORALES VERGARA	X	X		X	X	X	X	CERTIFICADO NO ESTABLECE TIEMPO DE TITULARIDAD
9	MARCO ANTONIO SURIAGA SÁNCHEZ		X	X	X	X	X	X	REGISTRA IMPEDIMENTO LABORAL
10	GISELLA ALEXANDRA CEVALLOS SÁNCHEZ	X	X		X	X	X	X	CERTIFICADO NO ESTABLECE TIEMPO DE TITULARIDAD
11	TEODORO MAURICIO ESCALANTE BOURNE		X	X	X	X	X	X	REGISTRA IMPEDIMENTO LABORAL
12	CARMEN ALEXANDRA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	X	X	X	X	X	X	X	
13	ANGEL CARLOS ALVARADO GASTIABURO	X	X	X	X	X	X	X	
14	ZORAIDA DEL CARMEN BURBANO GÓMEZ	X	X		X	X	X	X	CERTIFICADO NO ESTABLECE TIEMPO DE TITULARIDAD.

*ep*

*X*

TRIBUNAL ELECTORAL



CANDIDATOS ALTERNOS									
1	JAZMIN DE LAS MERCEDES GRANDA BARBA	X	X	X	X	X	X	X	
2	CLEMENTE ALADINO MOREIRA BASURTO		X		X	X	X	X	CERTIFICADO NO ESTABLECE TIEMPO DE TITULARIDAD. NO ESTÁ EN GOCE DE SUS DERECHOS, REGISTRA IMPEDIMENTO LABORAL
3	ROSA MARGARITA MORA MERCHÁN		X		X	X	X	X	CERTIFICADO NO ESTABLECE TIEMPO DE TITULARIDAD. NO ESTÁ EN GOCE DE SUS DERECHOS, REGISTRA IMPEDIMENTO LABORAL
4	LUIS FELIPE ZALAMEA MOLINA	X	X	X	X	X	X	X	
5	CECILIA EUSEBIA CALDERON VALLEJO	X	X		X	X	X		CERTIFICADO NO ESTABLECE TIEMPO DE TITULARIDAD. NO PRESENTÓ DECLARACIÓN JURAMENTADA
6	FLAVIO ARTURO PERLAZA CONCHA	X	X		X	X	X	X	CERTIFICADO NO ESTABLECE TIEMPO DE TITULARIDAD.
7	CECILIA MARÍA BASTIDAS BOLAÑOS	X	X		X	X	X	X	CERTIFICADO NO ESTABLECE TIEMPO DE TITULARIDAD.
8	TOMAS EUSEVIO RUIZ SANCHEZ		X	X	X	X	X	X	REGISTRA IMPEDIMENTO LABORAL
9	MARIANA DE JESÚS NAVARRO ALMEIDA	X	X		X	X	X	X	CERTIFICADO NO ESTABLECE TIEMPO DE TITULARIDAD.
10	CARLOS HUGO ANGULO POROZO	X	X	X	X	X	X	X	
11	ALICIA JEANETTE DONOSO TRIVIÑO	X	X	X	X	X	X	X	
12	FULTON LEOPOLDO LÓPEZ BERMUDEZ	X	X		X	X	X	X	CERTIFICADO NO ESTABLECE TIEMPO DE TITULARIDAD.
13	MAIRA CRISTINA CUJILÁN ALVARADO	X	X	X	X	X	X	X	
14	CÉSAR RENÉ SALTOS VÉLIZ	X	X		X	X	X	X	CERTIFICADO NO ESTABLECE TIEMPO DE TITULARIDAD.

**RESOLUCIÓN:** El tribunal resuelve que los candidatos subsanen las observaciones que anteceden hasta las 17:00 del día viernes 26 de febrero de 2021, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 101 y 104 de la Ley Orgánica Electoral, código de la Democracia, normativa de aplicación supletoria para la presente elección de dignatarios y autoridades de la Universidad de Guayaquil. En consecuencia, procederán a presentar el documento requerido o el cambio del candidato acompañando la documentación correspondiente.

*[Handwritten signature and circular stamp]*

TRIBUNAL ELECTORAL



En tercer lugar, se procede a la revisión de las candidaturas presentas por el Movimiento UNIDOS POR LA UG, el día 23 de febrero de 2021, a las 17:00, de la cual se determina lo siguiente:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	REQUISITOS							OBSERVACIONES
		a) Estar en goce de sus derechos de participación	b) contar con nombramiento como docente titular	c) haber ejercido titularidad por el lapso de 5 años	d) registro de título de maestría o doctorado (Ph.D o su equivalente) generado de la página web de la SENESCYT	e) certificación otorgada por la Dirección de Talento Humano, en el cual se indique que es profesor o investigador titular en la Universidad de Guayaquil	f) certificación otorgada por la Secretaría General de no estar sancionado por régimen disciplinario de la Universidad de Guayaquil, vigente.	g) declaración juramentada que acredite estar en goce de sus derechos de participación	
<b>CANDIDATOS PRINCIPALES</b>									
1	CAMILO ELICER MORÁN RIVAS	X						X	NO PRESENTA DOCUMENTOS. VIOLA EL PRINCIPIO DE ALTERNABILIDAD POR CUANTO YA FUE ELECTO EN DOS PERIODOS CONSECUTIVOS ART. 18
2	MARÍA TERESA NOBLECILLA SORIA	X			X		X	X	NO PRESENTA DOCUMENTOS.
3	VÍCTOR HUGO BRIONES KUSACTAY	X	X		X	X		X	EL CERTIFICADO NO ESTABLECE EL TIEMPO DE TITULARIDAD. NO PRESENTA CERTIFICADO DE NO SANCION
4	IGNACIA DE LOS ÁNGELES TORRES VILLEGAS								NO PRESENTA DOCUMENTOS.
5	LUIS EDUARDO GONZAGA SARMIENTO	X	X	X	X	X	X	X	
6	LUCY KATHERINE BORJA MORA	X	X	X	X	X	X	X	NO CUMPLE TIEMPO DE TITULARIDAD
7	NÉSTOR ANTONIO ANTEPARA LÓPEZ	X			X			X	NO PRESENTA DOCUMENTOS.
8	TERESA YOLANDA AVILÉS FLOR	X			X				NO PRESENTA DOCUMENTOS.
9	NERVO VICENTE MEDRANO NÚÑEZ	X			X			X	NO PRESENTA DOCUMENTOS.
10	IVÁN EDMUNDO RAMOS MOSQUERA				X				IMPEDIMENTO PARA EJERCER CARGO PÚBLICO. NO PRESENTA DOCUMENTOS.
11	JIMMY ROBERTO SALAZAR ARRATTA				X			X	IMPEDIMENTO PARA EJERCER CARGO PÚBLICO. NO PRESENTA DOCUMENTOS.
12	ROBOAN EDUARDO GAVILÁNEZ	X			X				NO PRESENTA DOCUMENTOS.
13	JULIO VÍCTOR BALLADARES TORRES	X	X	X	X	X	X	X	

el

X

TRIBUNAL ELECTORAL



14	BEATRIZ MARÍA MORÁN RIVAS	X			X			X	NO PRESENTA DOCUMENTOS.
<b>CANDIDATOS ALTERNOS</b>									
1	JUAN ENRIQUE VARELES CABRERA				X				NO PRESENTA DOCUMENTOS.
2	MARTHA NARCISA SÁNCHEZ VALDIVIEZO	X	X	X	X	X		X	NO PRESENTA CERTIFICADO DE NO SANCIÓN
3	EDUARDO JOEL CHANCA LÓPEZ	X			X			X	NO PRESENTA DOCUMENTOS.
4	MARÍA VIRGINIA ORTEGA LEÓN	X	X		X	X		X	NO PRESENTA CERTIFICADO DE NO SANCIÓN. EL CERTIFICADO DE TH NO ESPECIFICA TIEMPO DE TITULARIDAD
5	VICENTE GONZÁLEZ BURNEO	X	X	X	X	X	X	X	
6	ESTHELA NARCISA DE JESÚS TINOCO MORENO	X			X			X	NO PRESENTA DOCUMENTOS.
7	DANILO VICENTE BARROS SALAZAR	X	X	X	X	X		X	NO PRESENTA CERTIFICADO DE NO SANCIÓN.
8	MERCEDES MARÍA GORDILLO	X			X			X	NO PRESENTA DOCUMENTOS.
9	JUAN ULISES VIZUETA RONQUILLO	X			X			X	NO PRESENTA DOCUMENTOS.
10	MARIUXI TOAPANTA BERNABÉ	X	X		X	X	X		EL CERTIFICADO DE TH NO ESPECIFICA TIEMPO DE TITULARIDAD
11	MANUEL DE JESÚS REAL LÓPEZ		X	X		X		X	REGISTRA IMPEDIMENTO
12	HÉCTOR WELLINGTON ZURITA MARTÍNEZ	X			X			X	NO PRESENTA DOCUMENTOS.
13	JIMMY FERMÍN LAÍNEZ VERA	X			X			X	NO PRESENTA DOCUMENTOS.
14	BERTHA NIEVE MUÑOZ CRUZ				X				NO PRESENTA DOCUMENTOS.

**RESOLUCIÓN:** El tribunal resuelve que los candidatos subsanen las observaciones que anteceden hasta las 17:00 del día viernes 26 de febrero de 2021, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 101 y 104 de la Ley Orgánica Electoral, código de la Democracia, normativa de aplicación supletoria para la presente elección de dignatarios y autoridades de la Universidad de Guayaquil. En consecuencia, procederán a presentar el documento requerido o el cambio del candidato acompañando la documentación correspondiente.

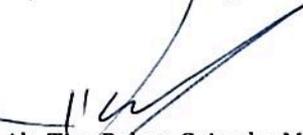
El Tribunal resuelve:

- 1.- Que, las candidaturas observadas deberán entregar los documentos requeridos o subsanar las inconsistencias observadas, en la Secretaría del Tribunal Electoral ubicada en la planta baja del edificio de Administración Central, hasta el día viernes 26 de febrero de 2021, hasta las 17:00.
- 2.- Que, una vez subsanadas las observaciones efectuadas a los candidatos, el Tribunal Electoral procederá a la asignación de la letra del abecedario que corresponda de acuerdo al orden cronológico de presentación y que será el distintivo que conste en las correspondientes papeletas electorales.
- 3.- Disponer a la Secretaría General notifique las observaciones efectuadas a los candidatos de los movimientos TRANSFORMACIÓN UNIVERSITARIA, VAMOS UNIVERSIDAD y UNIDOS POR LA UG, para que los fines determinados en los numerales que anteceden.
- 4.- En la presente resolución se ha tomado en cuenta lo dispuesto en los artículos 101 y 104 de la Ley Orgánica Electoral, Código de la Democracia, normativa de aplicación supletoria para la presente elección de dignatarios y autoridades de la Universidad de Guayaquil, en lo que fuere aplicable a esta elección.

Habiéndose culminado con la revisión de la documentación correspondiente para la calificación de las candidaturas, se procede con la elaboración de la presente acta, la misma que fue leída por Secretaría y se procede a su aprobación en forma unánime, para constancia de lo cual la suscriben los presentes en unidad de acto con la secretaria del Tribunal que certifica.

Finaliza la reunión siendo las quince horas con cincuenta y seis minutos.

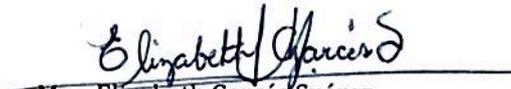
PUBLÍQUESE Y NOTIFÍQUESE.-



Ab. Tito Palma Caicedo, Mgs.  
**PRESIDENTE TRIBUNAL ELECTORAL**



Dr. José Luis Borja Ochoa  
**MIEMBRO DEL TRIBUNAL**



Mgs. Elizabeth Garcés Suárez  
**MIEMBRO DEL TRIBUNAL**



Ing. Tamara Ortiz Luzuriaga  
**MIEMBRO DEL TRIBUNAL**



Srta. Belia Gaibor Sánchez  
**MIEMBRO DEL TRIBUNAL**



Ab. Walter González Sola  
**MIEMBRO DEL TRIBUNAL**



Lo Certifico Ab. Karla Blum Hunter  
**SECRETARIA DEL TRIBUNAL**